

Guayaquil, 24 de marzo de 1.997

1997 ABR 15 AM 9:34

RECIBIDO

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Expediente No. 74417/96

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, cumpla con informarles que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía BERILCORP S.A., las siguientes transferencias:

Título No.1, contentivos de 4.000 acciones ordinarias y nominativas por valor de un mil sucres cada una, de propiedad del Banco Amazonas S.A., ha cedido a favor de la señorita Lcda. Mariana Roldós Aguilera.

Título No.2, contentivos de 1.000 acciones ordinarias y nominativas por valor de un mil sucres cada una, de propiedad del Banco Amazonas S.A., ha cedido a favor de la señorita Lcda. Mariana Roldós Aguilera.

Constando como única accionista la señorita Mariana Roldós Aguilera.

Atentamente,
BERILCORP S.A.

Elena Arcos de Leonhardt

Elena Arcos de Leonhardt
Gerente General

94-16